



CONVOCATORIA

COMITÉ DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

En apego a lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, en su artículo 13 fracción XI se reconoce a la Secretaría de Educación Pública, como una dependencia que forma parte del Poder Ejecutivo Estatal, así mismo, en apego al artículo 34 fracciones IV y XXX del citado articulado, establece la atribución para diseñar y establecer mecanismos que aseguren la participación social en el sector educativo, así como fomentar una cultura de la legalidad, equidad y respeto a los derechos humanos en todos los niveles y servicios del sistema educativo estatal.

Por lo cual, el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan:

CONVOCA

A la comunidad estudiantil a participar en el Comité del Observatorio Ciudadano, bajo las siguientes bases:

BASES

- Ser estudiante inscrito en el periodo Enero – Junio de 2018.
- Los interesados, deberán acudir a la Subdirección de Planeación y Evaluación del Instituto, ubicada en el edificio de Vinculación, con la L.C.P. Juana Hernández López, en un horario de 08:30 a 17:00 hrs., fecha límite lunes 19 de febrero de 2018.

Atentamente

Comité del Observatorio Ciudadano